



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (CÓDIGO: R-F46)

FECHA DE EMISIÓN
05-12-2022

VERSIÓN: 01

POLÍTICA INTEGRADA

Como evidencia del compromiso de la alta dirección y de todo COOVISER C.T.A., siendo una cooperativa prestadora de servicios de Vigilancia y Seguridad Privada, cumplidora de las disposiciones legales vigentes aplicables, requisitos de reglamentación, estatutarios y de otra índole suscritos, demuestra a las partes interesadas (trabajadores asociados, empleados, contratistas, subcontratistas, proveedores, asesores, clientes, usuarios, el ambiente y entidades del gobierno) el fomento de la responsabilidad social y ambiental, el mejoramiento continuo de los procesos, la calidad del servicio y la prevención de eventos no deseados, incidentes o accidentes, preservando la adherencia a los principios cooperativos, la confidencialidad y la integridad, en busca del cumplimiento de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión y el apoyo a los grupos de interés con inversión social, a través de las siguientes directrices:

- **CALIDAD:** Promover la mejora continua de la prestación del Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada, logrando la satisfacción de las expectativas y necesidades de los clientes, y el estricto cumplimiento de los estándares reglamentarios aplicables.
- **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:** Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) con el propósito de prevenir la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades contraídas como resultado de la exposición a los factores de riesgo inherentes al trabajo, a través de la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y el establecimiento de los controles con alcance a todos los centros de trabajo. Dando cumplimiento a la normatividad legal vigente en materia de prevención de riesgos, así como a la protección del bienestar físico y mental de los trabajadores asociados y empleados, a través de actividades de promoción y prevención y mediante la participación y consulta de las partes interesadas, frente a las oportunidades de mejora.
- **RESPONSABILIDAD SOCIAL:** Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados, el fortalecimiento de la comunidad y el entorno, yendo más allá del cumplimiento de las leyes laborales, tributarias y ambientales, siendo conscientes de las necesidades del entorno y actuando con responsabilidad y solidaridad a nivel interno y externo.
- **SEGURIDAD Y RESILIENCIA:** Enfrentar las problemáticas existentes que afectan la seguridad en la cadena de suministros identificando y evaluando posibles amenazas en las operaciones de la cooperativa. La organización establece estrategias claras y efectivas para manejar riesgos y minimizar pérdidas económicas, interrupciones en las operaciones y daños a la información, bienes físicos e intelectuales, tanto de la cooperativa como de las partes interesadas. Además, garantiza la protección de los datos personales e implementa procedimientos seguros que aseguran la integridad y continuidad de sus operaciones y las de sus clientes.
- **AMBIENTE:** Identificar los aspectos ambientales y valorar el impacto derivado de la ejecución de las actividades de la Cooperativa, a través del establecimiento de controles orientados a contribuir en el desarrollo sostenible, en el adecuado uso de los recursos y en la mitigación los efectos negativos que atenten contra la naturaleza y los ambientes de trabajo derivados de nuestra actividad económica.

La presente política se revisará cada año y de requerirse se actualizará, acorde con los cambios que apliquen en materia de seguridad o fusión con otras organizaciones en el alcance del negocio, de otra parte, se difundirá a todos los niveles de la organización permaneciendo accesible a las partes interesadas.

Jorge Enrique Saldarriaga Álvarez
Gerente
COOVISER C.T.A.



Firmada y publicada el 9 de diciembre de 2024